



TEL.(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2440
2375 – 2 441

FAX. (503) 2375 – 2464

AFS: MSLPYOYX

E-Mail: publicaciones_aeronauticas.aies@cepa.gob.sv

Sitio WEB: www.cepa.gob.sv

REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

A I C
Serie A

A30/16
29 NOV

DIRECTIVA OPERACIONAL NO.: 01-007-2013.
APROBACIÓN DE OPERACIONES ESPECIALES RNP AR APCH

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC) de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7, numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, recuerda a los operadores aéreos, las personas interesadas y de todo el personal involucrado en el medio aeronáutico que:

Con fecha 05 de diciembre del 2013 fue aprobada la Directiva Operacional No.: 01-007-2013. Aprobación de Operaciones Especiales RNP AR APCH Esta Directiva Operacional, proporciona requisitos para la aprobación e implementación de las operaciones especiales RNP con autorización obligatoria (RNP AR APCH) en la fase de vuelo de aproximación por instrumentos.

La presente Directiva Operacional puede ser adquirida en la biblioteca técnica de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: www.aac.gob.sv.

Favor tomar nota

Se reemplaza la AIC 24/13 con modificaciones